

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JFMO CONSTRUCTORA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 30 días de marzo de 2017, en el local de la compañía los socios Juan Fernando Moscoso Ordoñez, poseedor del 60% del capital suscrito, Gustavo Nicolás Moscoso Corral, poseedor del 20% del capital suscrito y, Luis Gustavo Moscoso Ordoñez, poseedor del 20% del capital suscrito. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía JFMO CONSTRUCTORA CIA LTDA, y resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía y en ella tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2016, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo.

Preside la Junta Juan Fernando Moscoso Ordoñez, y como secretario actúa Gustavo Nicolás Moscoso Corral. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria universal de la compañía JFMO CONSTRUCTORA CIA LTDA. y procede a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

Gustavo Moscoso recuerda a los socios que les entregó una copia de su informe como Gerente General de la empresa, y pregunta si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2016, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo.

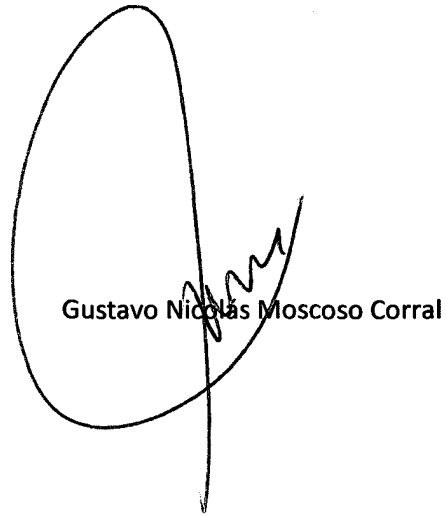
El Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo dando a conocer que en el año 2016 no se ha obtenido resultados debido a que la compañía no tuvo actividad. Una vez puesto a consideración de la Junta, se resuelve aceptar la propuesta por unanimidad.

Concluyendo este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 19H00 se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta Correspondiente.

Siendo las 19H30 se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad, y para constancia de lo resuelto firman los socios.



Juan Fernando Moscoso Ordoñez



Gustavo Nicolás Moscoso Corral



Luis Gustavo Moscoso Ordoñez